

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual Informe Mensual de Supervisión de Convenios o contratos inter-administrativos	Código:	GCR-P2-F3	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	3	
		Fecha:	18 de Mayo 2022	
		Página:	Página 4 de 9	
		Elaborado por:	Claudia Martin Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejia Urzola Contratista OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica	

CLASE DE CONVENIO O CONTRATO

Convenio de asociación	
Convenio de cooperación	
Convenio o contrato interadministrativo	
Convenio de ciencia y tecnología	
Contrato de prestación de servicios con persona jurídica	X

1. DATOS DEL CONVENIO O CONTRATO SUPERVISADO

Numero de convenio o contrato	Contrato No. 1056-2025
Fecha de suscripción del convenio o contrato	01/10/2025
Nombre del Asociado - ejecutor o contratista	CONSORCIO CIP BOGOTA AD
Cédula de ciudadanía o Nit	901990138-2
Proyecto	Inversión: (X) Funcionamiento: ()
Valor inicial	Valor total del proyecto: DOS MIL SEISCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.620.000.000) incluido IVA MAS EL VALOR MÁXIMO A PAGAR POR PAGO POR RESULTADOS por la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES VEINTINUEVE MIL NOVENTA Y DOS PESOS (\$289.029.092), para un total de DOS MIL NOVECIENTOS NUEVE MILLONES VEINTINUEVE MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$2.909.029.092)
Plazo inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2026
Fecha acta de inicio del convenio o contrato	01/10/2025
Fecha terminación inicial	31/12/2026
Adición	N/A
Prorroga	N/A
Suspensión	N/A
Valor final	DOS MIL NOVECIENTOS NUEVE MILLONES VEINTINUEVE MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$2.909.029.092)
Fecha terminación final	31/12/2026
Otra: (Indique el tipo de modificación)	N/A
Objeto: Contratar la prestación de los servicios para fortalecer empresas de alto impacto de Bogotá, en temáticas relacionadas con ciencia, tecnología e innovación y los lineamientos establecidos por la SDDE - lote 1 analítica de datos.	

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	
		Versión:	3	
	Fecha:	18 de Mayo 2022		
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o contratos inter-administrativos	Página:	Página 4 de 9	
		Elaborado por:	Claudia Martin Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejia Urzola Contratista OAJ	
Aprobado por:		Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Juridica		

2. DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre del supervisor	Diego Fernando Pardo López
Dependencia	Subdirección de Innovación y Productividad
Cargo	Subdirector de Innovación y Productividad

Período a que corresponde este informe	24/12/2025 - 20/04/2026	
Fecha del informe	20 de abril del 2026	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar respecto al informe anterior? (Marque con una X)	SI	NO X
Porcentaje de ejecución (incluido el periodo actual)	FÍSICA	PRESUPUESTAL (VIGENCIA 2025)
	46,44%	80%

3. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

3.1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA EL PERIODO EVALUADO: marcar con una X la opción que corresponda y sustentarlo en el aparte de las observaciones.

Número de la Obligación (Únicamente citar)	Deficiente	A mejorar	Satisfactorio	Sobresaliente	No aplica	% De cumplimiento	Observaciones
1. Suscribir oportunamente el acta de inicio del contrato.			X			100	Se suscribió el Acta de Inicio del Contrato 1056 de 2025 el 1 de octubre de 2025, en presencia de la Consorcio CIP Bogotá AD, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) y el supervisor designado.
2. Realizar la validación documental y verificar el cumplimiento de los requisitos para cada empresa de alto impacto			X			100	Durante el periodo reportado se adelantó de forma continua el proceso de validación documental y seguimiento de requisitos de las empresas seleccionadas. Se gestionaron retiros, reemplazos y traslados entre cohortes, garantizando la continuidad del programa y el cumplimiento del cupo definido por la SDDE.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	3	
		Fecha:	18 de Mayo 2022	
		Página:	Página 4 de 9	
		Elaborado por:	Claudia Martin Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejia Urzola Contratista OAJ	
Informe Mensual de Supervisión de Convenios o contratos inter-administrativos		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Juridica	

seleccionada por la SDDE							
3. Crear un expediente digital por cada empresa de alto impacto seleccionada por la SDDE, en el cual se consolide la documentación validada.			X			100	Se consolidaron y mantuvieron actualizados los expedientes digitales de las empresas beneficiarias, organizados por NIT, garantizando trazabilidad documental y soporte técnico.
4. En caso tal requerirse, apoyar a la SDDE en el desarrollo del ciclo preliminar en lo relacionado con la convocatoria, segmentación y selección de empresas beneficiarias del programa, de acuerdo con las indicaciones del supervisor del contrato.			X			100	Se apoyó de manera permanente la convocatoria, segmentación y selección de empresas para la cohorte 2026, con el fin de reemplazar oportunamente las empresas retiradas de la cohorte 2025.
5. Desarrollar de manera integral cada uno de los ciclos y fases de la línea temática correspondiente, conforme lo establecido en el pliego de condiciones, en la propuesta y en los anexos técnicos, documentos que hacen parte integral del contrato y contemplando los plazos establecidos por la SDDE para cada pago.					X		<p>Durante el periodo reportado se ejecutó de manera sostenida la ruta de fortalecimiento empresarial de la línea Analítica de Datos. A corte del 20 de abril de 2026 se alcanza un 46,44 % de ejecución física acumulada, resultado de la ejecución efectiva de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico y sensibilización • Transferencia de conocimiento básica e intermedia • Formulación y desarrollo de PGAP • Sesiones de Fortalecimiento Plus presenciales y virtuales • Acompañamiento técnico continuo

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual Informe Mensual de Supervisión de Convenios o contratos inter-administrativos	Código:	GCR-P2-F3	
		Versión:	3	
		Fecha:	18 de Mayo 2022	
		Página:	Página 4 de 9	
		Elaborado por:	Claudia Martin Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejia Urzola Contratista OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Juridica	

6. Realizar la primera y la segunda medición del Índice de Productividad (IP1 e IP2) de acuerdo con los lineamientos de la SDDE.			X			100	Se avanzó en la aplicación del IP1 e IP2 para las empresas aprobadas. Las empresas que ingresaron como reemplazo realizaron la medición de manera posterior conforme a los lineamientos definidos por la SDDE.
7. Hacer entrega del formato diligenciado, propuesto por el contratista, con la información requerida del equipo de trabajo consolidado para la ejecución del contrato, con sus respectivos soportes de acuerdo con los lineamientos de la SDDE			X			100	Se presentó y mantuvo actualizado el formato del equipo de trabajo con los soportes requeridos. Durante el periodo se gestionaron los ajustes autorizados por la SDDE.
8. Realizar el levantamiento de información SUIM (Sistema Único de Información Misional de la SDDE) de acuerdo con los lineamientos y formatos entregados por la SDDE					X		No aplica para el periodo reportado
9. Entregar a la SDDE oportunamente las evidencias que respalden la ejecución de cada una de las programas y de sus productos			X			100	Se entregaron las evidencias técnicas que respaldan la ejecución de las actividades y productos del programa.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	3	
	Fecha:	18 de Mayo 2022		
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o contratos inter-administrativos	Página:	Página 4 de 9	
	Elaborado por:	Claudia Martin Naizaque Contratista OAJ		
	Revisado por:	Favian Mejia Urzola Contratista OAJ		
	Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Juridica		

10. Remitir Mensualmente diligenciado y firmado, a más tardar el día diez (10) de cada mes, el formato de ejecución GCR-P1- F7 o la versión actualizada de la SDDE de la ejecución del contrato. En caso de ser un día no hábil, se deberá allegar a más tardar el día hábil siguiente.			X			100	Se remitieron los informes F7 correspondientes a enero, febrero y marzo de 2026 dentro de los plazos establecidos.
11. Realizar un informe final técnico y administrativo en el formato que la SDDE disponga para tal fin.					X		No aplica para el período reportado
12. Atender todos los requerimientos de la SDDE en la etapa contractual y durante la etapa de Liquidación.			X			100	Se realizaron mesas de trabajo de manera semanal durante el periodo enero -marzo 2026 Adicionalmente se realizaron Comités Técnicos para cada uno de los meses (enero, febrero y marzo).

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual Informe Mensual de Supervisión de Convenios o contratos inter-administrativos	Código:	GCR-P2-F3
		Versión:	3
		Fecha:	18 de Mayo 2022
		Página:	Página 4 de 9
		Elaborado por:	Claudia Martin Naizaque Contratista OAJ
		Revisado por:	Favian Mejia Urzola Contratista OAJ
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica



13. En caso tal de ser programadas y convocados, el contratista debe participar en la(s) capacitación(es) y sensibilización(es) que adelante la SDDE en temas de integridad, cultura de la legalidad y/o anticorrupción brindada por la SDDE, participando así, en la estrategia en la prevención de prácticas de corrupción de la Entidad.			X			100	No se realizaron acciones durante el periodo.
14. Realizar las demás actividades que se requieran para el cumplimiento del objeto pactado y de los fines del contrato.					X		- No aplica para el período reportado

3.2. RUBROS PRESUPUESTALES DEL CONVENIO O CONTRATO:

Rubro presupuestal	Ejecución mensual	Soportes
Proyecto 8157: Mejoramiento de las capacidades de innovación, productividad e internacionalización del tejido empresarial de Bogotá Región para acceder a mercados locales, regionales e internacionales. Bogotá D.C	Para el periodo se alcanzó una ejecución física del 46,44% y presupuestal del 80% (vigencia 2025).	Los reportados en este informe

3.3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO /EJECUTOR:

N/A

3.4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES: (Solo si hay soportes)

N/A

1. COMITÉS CELEBRADOS EN EL PERIODO, ACTIVIDADES, CRONOGRAMA O PLAN DE ACCIÓN.

Comité Técnico del 30 de enero de 2026

Comité Técnico del 27 de febrero de 2026

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	 <small>BAJO ESTÁNDAR</small> MIPG <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	3	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o contratos inter-administrativos	Fecha:	18 de Mayo 2022	
		Página:	Página 4 de 9	
		Elaborado por:	Claudia Martin Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejia Urzola Contratista OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica	

Comité Técnico del 31 de marzo de 2026

1. **RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:**

ITEM	Periodo de pago <i>Año – mes</i>	Fecha de pago <i>Año – mes – día</i>	VALOR
Pensión	2026- 03	FYGP – 14/04/2026 AOC – 14/04/2026 UNIPILOTO – 15/04/2026 BIOS – 17/04/2026	NA
Salud	2026- 03	FYGP – 14/04/2026 AOC – 14/04/2026 UNIPILOTO – 15/04/2026 BIOS – 17/04/2026	NA
Riesgos profesionales	2026- 03	FYGP – 14/04/2026 AOC – 14/04/2026 UNIPILOTO – 15/04/2026 BIOS – 17/04/2026	NA
Parafiscales	2026- 03	FYGP – 14/04/2026 AOC – 14/04/2026 UNIPILOTO – 15/04/2026 BIOS – 17/04/2026	NA

6. **SEÑALE LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN LA MINUTA DEL CONVENIO O CONTRATO PARA EFECTUAR LOS DESEMBOLSOS:**

Número de desembolso	Condiciones (descripción)	Cumple SI	No
No. 1	Un primer pago - estimado a septiembre de 2025: correspondiente al 20% del valor de la prestación del servicio, previa presentación y recibo a satisfacción de los productos 1, 2, 4, 5 y 6.	SI	
No. 2	Un segundo pago - correspondiente a diciembre 2025 al 30% del valor de la prestación del servicio, previa presentación y recibo a satisfacción del producto 3.	SI	
No. 3	Un tercer pago - correspondiente al 30% del valor de la prestación del servicio, previa presentación y recibo a satisfacción de los productos 7 y 8.	SI	
No. 4	Un cuarto y último pago 4 - correspondiente al 20% del valor del contrato y con previa presentación y recibo a satisfacción de los productos 9, 10, 11 y 12.	N/A	N/A

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual Informe Mensual de Supervisión de Convenios o contratos inter-administrativos	Código:	GCR-P2-F3	 <small>BAJO ESTÁNDAR</small> MIPG <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	3	
		Fecha:	18 de Mayo 2022	
		Página:	Página 4 de 9	
		Elaborado por:	Claudia Martin Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejia Urzola Contratista OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica	

En consecuencia, señala, SI X NO _____procede el desembolso

6.1. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI _____NO X (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)

7. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO O CONTRATO:

Producto a entregar	Productos entregados	% ejecución
1. Documento que contenga el plan de trabajo.	1. Plan de trabajo.	100%
2. Cronograma - Diagrama de Gantt.	2. Cronograma - Diagrama de Gant	100%
3. Una base de información con el resultado de la aplicación del instrumento de medición del IP1 entregado por la SDDE y aplicado por el contratista a cada una de las empresas beneficiarias.	3. Índice de productividad 1 empresas aprobadas	100%
4. Metodología 1.	4. Metodología 1. Documento con el diseño metodológico (diagnóstico, sensibilización, comunicación, acompañamiento personalizado)	100%
5. Metodología 2.	5. Metodología 2. Documento con el diseño metodológico (fortalecimiento empresarial)	100%
6. Instrumento de recolección de información.	6. Instrumento de recolección de información de diagnóstico	100%
7. Documentos de diagnóstico y análisis de cadena de valor por cada una de las empresas beneficiarias.	7. Documentos de diagnóstico y análisis de cadena de valor por cada una de las empresas beneficiarias.	100%
8. Un documento final que compile los datos de los diagnósticos y análisis de la cadena de valor.	8. Un documento final que compile los datos de los diagnósticos y análisis de la cadena de valor.	100%
9. Un documento que evidencie la transferencia de conocimiento.	Para el presente informe no se ha desarrollado el producto relacionado	No aplica para el presente informe
10. Un PGAP para cada una de las empresas beneficiarias	Para el presente informe no se ha desarrollado el producto relacionado	No aplica para el presente informe

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual Informe Mensual de Supervisión de Convenios o contratos inter-administrativos	Código:	GCR-P2-F3	 BAJO ESTÁNDAR MIPG <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	3	
		Fecha:	18 de Mayo 2022	
		Página:	Página 4 de 9	
		Elaborado por:	Claudia Martin Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejia Urzola Contratista OAJ	
Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica			

11. Base de información con el resultado de la aplicación del instrumento de medición del IP2.	Para el presente informe no se ha desarrollado el producto relacionado	No aplica para el presente informe
12. Matriz de consolidación de información.	Para el presente informe no se ha desarrollado el producto relacionado	No aplica para el presente informe

7.1 ENTREGA INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA-FÍSICA SI _____ NO X_____

7.2. RELACIONE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS COMO SOPORTE DEL INFORME DE EJECUCIÓN:

- Anexo 1.** Comité Técnico del 30 de enero de 2026
Anexo 2. Comité Técnico del 27 de febrero de 2026
Anexo 3. Comité Técnico del 31 de marzo de 2026
Anexo 4. Certificados de parafiscales

8. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO

SI	X	NO
En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago		

9. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Adicionalmente, es importante precisar que los porcentajes de ejecución física y financiera del contrato, presentados en el numeral 2 (Porcentaje de Ejecución) del presente informe, corresponden para la ejecución física al plazo total del contrato, vigente hasta el 31 de diciembre de 2026 y para la ejecución financiera a los recursos asignados para la vigencia 2025. Dichos porcentajes se evidencian en el certificado de pago y son calculados a través de la plataforma financiera SISCO, conforme a los registros del proceso contractual. Asimismo, los pagos se realizan según los porcentajes establecidos en la cláusula sexta del contrato


DIEGO FERNANDO PARDO LÓPEZ
 SUBDIRECTOR DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD
 SUPERVISOR CONTRATO 1056 DE 2025

NOMBRE-CARGO-CONTRATO		FIRMA
Elaboró:	Luisa Fernanda Portela Rivera – Contratista – Cto. 1251/2025 - SIP Javier Alejandro León Gutiérrez – Profesional especializado - SIP	LFPR JLG
Revisó	María Fernanda Ferreira Zambrano – Contratista – Cto. 045/2026 - SIP	MFFZ

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3